

Quito, 26 de febrero de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOMELAW ASESORES LEGALES INMOBILIARIOS S.A.
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, tengo el agrado de presentar el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2015, tiempo durante el cual me he desempeñado como Gerente General de la compañía.

Una vez revisada la parte contable, la misma cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto a la elaboración para la presentación de la información a los entes de control.

A más de lo expuesto en el párrafo precedente, procedo a detallar los hechos más importantes del año 2015:

1. Los ingresos por concepto de ventas, es decir por la prestación de servicios a nuestros clientes, aumentaron en comparación del ejercicio económico 2014, gracias a una redistribución del trabajo entre el personal, acuerdos de comisiones con terceros, oferta de nuevos productos, entre otros, aumentándose así en un 47,48% los ingresos en comparación al año 2014.
2. En el año 2015 ingresó a prestar sus servicios Gabriela Terán como Jefa Administrativa, tal cual fue sugerido en su momento, lo que permitió optimizar recursos y que exista un mayor control en lado financiero, contable y administrativo, para así evitar nuevos desfalcos como sucedió en el año 2014.

Por otra parte se optó por modificar la estructura del personal a consecuencia de la salida de dos funcionarios y se mejoran las remuneraciones del personal que queda en la empresa, razón por la cual los gastos por concepto de sueldos aumentaron en un 9,35% en comparación del año 2014, considerando que dicho aumento es mínimo si se tiene en cuenta el ingreso de nuevo personal y pago de bonificaciones a trabajadores.

3. Se adquiere en 2015 una nueva copiadora, con la cual se reducen los gastos en copias en un 85,8% a comparación del año 2014. De la misma manera disminuyen los gastos en suministros, pagos a tramitadores externos, entre otros.

4. En el año 2015 existe un importante avance en la escrituración, logrando concluir con el el 89,02% de los inmuebles que se encontraban pendientes, lo que a su vez también refleja el aumento de ingresos por concepto de elaboración de escrituras de compraventa, permitiendo que se puedan liquidar varios fideicomisos.
5. En el área de crédito se disminuyen a 12 días promedio el tiempo en el despacho de carpetas a instituciones financieras, en comparación al año 2014 donde se despachaban en un plazo promedio de 25 días.

Como es de su conocimiento, en el año 2014 una ex trabajadora defalcó a la compañía por aproximadamente USD 38.047,08, por lo cual se presentó la denuncia correspondiente. En el año 2015 se llevó a cabo la etapa de investigación, y el día treinta de marzo del año en curso el fiscal a ha formulado cargos en contra de la ex trabajadora, dándose así paso a la etapa de instrucción fiscal y posterior llamamiento a juicio, con lo cual estimamos tener una sentencia condenatoria en el presente año.

En resumen el año 2015 ha tenido un resultado positivo gracias a las acciones tomadas por las personas encargadas de la supervisión diaria del personal de la empresa, lo cual se puede evidenciar en la utilidad generada.

Atentamente.



Joseph Schwarzkopf
GERENTE GENERAL 2015